



1972 - 2022

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta

Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546

República Argentina

SALTA, 28 de mayo de 2012

Expediente N° 8.252/97

RESCD-EXA: 304/2012

VISTO la RESD-EXA N° 182/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, con fecha 02 de mayo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23 de mayo del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 182/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó a la Mag. Haydée Elena MUSSO, la licencia ordinaria sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular Adjunto Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica II, desde el 17 de marzo de 2012 por el término de un año y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia, siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa